

Para citar este artículo: Piñeiro Otero, T., Martínez Rolán, X., & Castro Souto, L. M. (2024). ¿Sueñan los troles con mujeres en el poder? Una aproximación al troleo de género como violencia política. *Anuario Electrónico de Estudios en Comunicación Social "Disertaciones"*, 17(2). <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/disertaciones/a.13988>

¿SUEÑAN LOS TROLES CON MUJERES EN EL PODER? UNA APROXIMACIÓN AL TROLEO DE GÉNERO COMO VIOLENCIA POLÍTICA

Do Trolls Dream of Women in Power? An Approach to Gender Trolling as Political Violence

Trolls sonham com mulheres no poder? Uma abordagem do trolling de gênero como violência política

Teresa Piñeiro Otero, *Universidade da Coruña (España)*

teresa.pineiro@udc.es

Xabier Martínez Rolán, *Universidade de Vigo (España)*

xabier.rolan@uvigo.gal

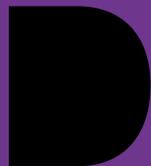
Laura M. Castro Souto, *Universidade da Coruña (España)*

lcastro@udc.es

Recibido: 8 de diciembre de 2023

Aprobado: 2 de abril de 2024

Fecha de prepublicación: 5 de junio de 2024



RESUMEN

En la sociedad pospandémica actual, las redes sociales desempeñan un papel crucial como principales espacios de socialización, facilitando la circulación de ideas y comportamientos. No obstante, el internet no ha supuesto la creación de una esfera pública digital más libre y democrática, sino que se observa más bien una transposición de las dinámicas de poder y desigualdades de la esfera pública convencional. El anonimato en línea, en lugar de subvertir las relaciones de género, ha propiciado la desinhibición negativa, normalizando discursos sexistas y misóginos. Una revisión de la literatura científica pone de manifiesto que el troleo de género, especialmente visible en temas como igualdad, violencia de género y feminismo, contribuye a crear y mantener un entorno hostil para las mujeres, limitando su participación y expresión. La misoginia y la reactividad ante las mujeres en roles políticos las convierte en víctimas especialmente propicias de este tipo de conductas, considerándose parte de las violencias contra las mujeres en política. Las redes sociales, al difundir y normalizar estos comportamientos, pueden tener un impacto negativo en la participación de las mujeres en la esfera pública y la política. Los gestores de plataformas en línea juegan un papel esencial en abordar este fenómeno, ya que cuentas falsas, *trolls* y ataques de odio persisten con impunidad.

Palabras clave: troleo de género; redes sociales; mujeres políticas; misoginia; toxicidad.

ABSTRACT

In today's post-pandemic society, social media plays a crucial role as major spaces for socialization, facilitating the circulation of ideas and behaviors. However, the internet has not meant the creation of a freer and more democratic digital public sphere, but rather a transposition of the power dynamics and inequalities of the conventional public sphere is observed. On-line anonymity, instead of subverting gender relations, has led to negative lack of inhibition, normalizing sexist and misogynistic discourses. A review of the scientific literature shows that gender-based trolling, especially evident on issues such as equality, gender violence and feminism, contributes to creating and maintaining a hostile environment for women, limiting their participation and expression. Misogyny and reactivity towards women in political roles makes them especially favorable victims of this type of behavior, being considered part of violence against women politicians. Social media, by spreading and normalizing these behaviors, can have a negative impact on women's participation in the public sphere and politics. Online platform managers play an essential role in addressing this phenomenon, as fake accounts, trolls and hate attacks persist with impunity.

Keywords: Gender trolling; social media; women politicians; misogyny; toxicity.

RESUMO

Na sociedade pós-pandêmica atual, as redes sociais desempenham um papel fundamental como principais espaços de socialização, facilitando a circulação de ideias e comportamentos. Embora a internet não tenha suposto a criação duma esfera pública digital mais livre e democrática, no seu lugar falamos duma transposição das dinâmicas de poder e de desigualdades da esfera pública convencional. O anonimato em linha, longe de subverter as relações



de género, favorece a desinibição negativa, normalizando discursos sexistas e misóginos. Uma revisão da literatura científica mostra que o *trolling* baseado em gênero, especialmente visível em questões como a igualdade, a violência de gênero ou o feminismo, contribui para criar e manter um ambiente hostil para as mulheres, resultando na limitação da sua participação e expressão. A misoginia e a reatividade ante as mulheres em roles políticos as convertem em vítimas especialmente favoráveis desta forma de *trolling*, que se entende como parte das chamadas “violências contra as mulheres na política”. As redes sociais, nesta ultradifusão e normalização de comportamentos, podem ter um impacto negativo na participação das mulheres na esfera pública e na política. Os gestores de plataformas on-line têm um papel essencial em enfrentarem este fenômeno, pois contas falsas, *trolls* e ataques de ódio persistem com impunidade.

Palavras-chave: troleo de género; redes sociais; mulheres políticas; misoginia; toxicidade.

En esta sociedad pospandémica, las redes sociales desempeñan un papel fundamental. El alto volumen de accesos e interacción en las plataformas en línea, junto con su intensidad, las convierte en los principales espacios de socialización, otorgando a sus contenidos y relaciones un carácter performativo. Según Molpeceras y Filardo-Lamas (2020), las redes sociales son un reflejo y una construcción de las percepciones sociales, lo que ha dado lugar a nuevos mecanismos de transmisión con diversas funciones sociales y comunicativas.

La propia estructura y constitución de estas plataformas sociales permite la circulación de ideas, recursos y formas de comportamiento con una dupla proyección: internacional, a través de la visibilización de protagonistas y propuestas; y nacional, que parte de este reconocimiento para ejercer presión sobre los límites culturales y políticos establecidos (Varela, 2020).

No obstante, pese al potencial transformador de las redes sociales, su influencia transnacional y su capacidad para desafiar las estructuras de poder establecidas (Bertomeu Martínez, 2019), el entorno *online* supone un producto sociotécnico y como tal resulta de las relaciones sociales que lo conforman y utilizan (Wajcman, 2006).

En una sociedad patriarcal —como subraya Weisman (1994)— los espacios físicos, sociales y metafísicos son modelados por la experiencia masculina. Y así, aunque la llegada del internet auguraba la creación de una nueva esfera pública digital (Schafer, 2015), así como la subversión de las relaciones de género (Plant, 1997), hoy se debe hablar de una transposición de la esfera pública convencional, con sus dinámicas de poder y desigualdades.

Si las primeras ciberfeministas esperaban que características de la red como su liminalidad y anonimato tuviesen un impacto empoderador en la participación pública y autoexpresión de las mujeres (Basu, 2022), pronto se definiría como un nuevo territorio del patriarcado con tendencia a la invisibilización y acoso de las mujeres (Ging & Siapera, 2019).



El propio anonimato, lejos de subvertir las relaciones de género, ha favorecido la desinhibición negativa de la comunidad usuaria, visibilizando y amplificando ideas marginadas del “discurso oficial de lo políticamente correcto” (Haller & Holt, 2018), normalizando un discurso sexista y misógino.

Siguiendo a Buckels et al. (2014), el internet supone un entorno anónimo en el que es relativamente sencillo buscar, explorar y adherirse a una comunidad muy segmentada y concreta, por más marginal que pueda parecer. Se trata de un lugar idóneo para que las personas antisociales encuentren su nicho y ejerzan su propia versión de la autoexpresión.

La expansión de las capacidades tecnológicas de las redes sociales ha dado lugar a un flujo creciente de ideas y contenido antifeminista, que trasciende grupos, plataformas y fronteras geográficas. Este ciberantifeminismo, como lo denomina Bonet-Martí (2021), se caracteriza por su extrema misoginia y su tendencia a lanzar ataques personales.

Cibermisoginia

Potencialidades de las redes sociales como el flujo de información constante —el efecto *scroll* infinito—, su potencial viral, la inmediatez (en la recepción y emisión), así como la preeminencia de determinados mensajes y perfiles —habitualmente más impactantes y extremos (Bellovary et al., 2021)—, han dado lugar a un flujo *in crescendo* de ideas y contenido antifeminista, que trasciende grupos, plataformas y fronteras geográficas.

El sexismo y la misoginia cuentan con una marcada huella en el ciberespacio (Fox & Tang, 2014), especialmente en plataformas como 4chan, Reddit o —en España— ForoCoche, como centros de operaciones de una subcultura masculina en línea altamente misógina y reactiva a la expresión pública de las mujeres (Nagle, 2017; Lyons, 2017; Bertomeu, 2019).

Este ciberantifeminismo se caracteriza por su extrema misoginia y su tendencia a los ataques personales, primordialmente contra aquellas mujeres de mayor visibilidad pública (Bonet-Martí, 2021).

El auge de las redes sociales ha impulsado de manera significativa el discurso de odio dirigido a las mujeres, sirviendo como vehículo para diversas formas de violencia de género, incluyendo la sexual, psicológica e, incluso, la feminicida (Vega-Montiel, 2019). En línea, la violencia digital contra las mujeres puede tomar distintas formas, desde el acoso y el hostigamiento hasta la extorsión, las amenazas, la suplantación de identidad, el *doxxing* y la manipulación y publicación de fotos sin autorización (Engler, 2017). Además de estar mediadas por la tecnología, muchas de estas violencias serían impensables —o tendrían un alcance menor— sin intervención de las TIC. Ejemplo de ello son los *deepfakes*, actualmente al alcance de cualquier persona usuaria con un teléfono móvil conectado al internet.

Estos actos de violencia contra las mujeres no son aleatorios ni fortuitos, sino que siguen patrones específicos profundamente arraigados en el androcentrismo tanto de la cultura predominante como de la cultura en línea, con sus propios códigos y comportamientos (Villar Aguilés & Pecourt Gracia, 2021; Nagle, 2017; Nussbaum, 2010).

En este contexto, es esencial comprender que la misoginia abarca un amplio espectro de comportamientos hostiles dirigidos hacia las mujeres. Dichos comportamientos cuentan con manifestaciones tan diversas como el privilegio masculino, la discriminación, la objetivación sexual, el acoso y otras expresiones de la violencia de género (Srivastava et al., 2018).



Se trata de manifestaciones tanto verbales como simbólicas que, en ocasiones, se convierten en prácticas cotidianas arraigadas (Mason-Bish & Zempi, 2018; Aubrey & Frisby, 2011; Thompson, 2018). Por ejemplo, los comentarios despectivos o hilarantes relacionados con las supuestas capacidades de las mujeres, motes o insultos que menoscaban su dignidad o las bromas de naturaleza sexual pueden considerarse ejemplos de misoginia digital.

El fenómeno de la misoginia en los espacios digitales ha recibido numerosas nomenclaturas como discurso de odio misógino, ciberodio de género, violencia de género digital, violencia facilitada por la tecnología, abuso en línea, misoginia digital (Ging & Siapera, 2018). Con independencia de su denominación se trata de prácticas que afectan gravemente a las víctimas —desde el plano psicológico hasta el profesional—, pero también impactan negativamente en la comunidad usuaria, perpetuando la desigualdad, la sensación de desprotección y, con ello, que el internet sea un entorno menos seguro, inclusivo y plural.

Desde una perspectiva teórica, se han desarrollado marcos conceptuales para comprender las diversas formas de abuso y violencia contra las mujeres en medios digitales. De entre ellas resulta principalmente destacable el concepto de troleo de género (o *gendertrolling*), acuñado por Karla Mantilla (2013), como una forma de misoginia digital que abarca un amplio abanico de realidades que van desde las bromas hirientes a comportamientos abusivos en línea de especial agresividad y lesividad (EIGE, 2017; Vickery & Everbach, 2018).

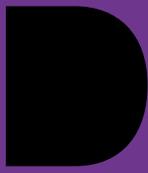
De trolls y trolling

El importante uso del internet en el contexto actual ha favorecido la emergencia de nuevos patrones de comportamiento en la red, siendo el troleo o *trolling* uno de los más conocidos. Buckels et al. (2014) definen el troleo en línea como la práctica de comportarse de manera engañosa, destructiva o disruptiva en un entorno digital sin propósito aparente.

Para estos autores, los *trolls* en el internet comparten características del clásico villano de Batman —el Joker— en tanto actúan como agentes del caos en el internet, explotando temas sensibles para molestar a las personas usuarias y hacerlas parecer excesivamente tontas u emocionales. Si una persona reacciona ante sus acciones o provocaciones, el *trolling* se intensifica para mayor entretenimiento despiadado, derivando la culpabilidad de las acciones en las propias víctimas. Siguiendo la máxima de: “Eres muy sensible, deja de sobreactuar” (Vickery & Everbach, 2018).

La relevancia que ha adquirido este fenómeno, sus manifestaciones y consecuencias, en la última década ha suscitado el interés de la comunidad académica. Owen et al. (2017) resaltan el carácter antisocial, ofensivo, engañoso y extremo, y abordan algunas de las tácticas específicas que los *trolls* emplean en las redes sociales. De estas tácticas subrayan tres: 1) la creación y definición de víctimas, a través del discurso y comentarios; 2) el acoso y victimización por medio de mensajes venenosos, mentiras, difamaciones, o por la visibilidad pública que aporta atención no deseada; y 3) la reducción de su identidad a una característica específica que sustituye al todo, situándose como base del abuso. Para Buckels et al. (2014), el *trolling online* puede ser un comportamiento que surge sin un motivo aparente, si bien va a ser más proclive entre determinados perfiles de personalidad (en el lugar de víctimas y victimarios).

Llegados a este punto resulta importante señalar que, lejos de un comentario hostil o una reacción agresiva o sobredimensionada puntual en un entorno digital, se debe entender el *trolling* como un comportamiento reiterativo



o patrón en la red que Hardaker (2010) determina como de agresión, engaño, interrupción y éxito. Siguiendo a este autor, un *troll* es quien adopta una identidad aparentemente real para formar parte de un grupo con la intención de interrumpir, provocar conflictos y secuestrar la conversación únicamente por entretenimiento.

Estas prácticas de engaño y de interrupción sin sentido permiten diferenciar el troleo de otras formas de comportamientos desviados en las redes, como los discursos de odio, que suelen contar con una intención directa.

Diferentes investigaciones se han centrado en la esencia del *trolling*, vinculándolo con facetas de personalidad como el sadismo, la psicopatía, el maquiavelismo o el narcisismo (March et al., 2017). Otras han analizado la interacción del *trolling* y el humor, resultando una correlación positiva entre el humor agresivo y autolesivo con el acto de troleo (Ruch & Heintz, 2016).

Más allá del placer sádico o “lulz” en lenguaje de los *trolls* (derivado de la expresión “laugh(ing) out loud”), que implica reírse de alguien o a su costa, se pueden indicar diversas motivaciones para el troleo: desde el aburrimiento y la búsqueda de la diversión hasta la sed de atención o revancha (Herring et al., 2002; Buckels et al., 2014).

Desde una perspectiva más amplia, y en línea con el objeto del presente trabajo, el *trolling* se ha vinculado a la emergencia de la cultura de la posverdad (McIntyre, 2018) y, por lo tanto, a tendencias políticas y culturales de la ciudadanía —que reflejan la complejidad de estos comportamientos—, así como a la escalada de realidades como la cibermisoginia.

Cuando el troleo se alimenta de y expande la misoginia

La penetración de aplicaciones, plataformas y dispositivos conectados ha favorecido su integración en nuestra vida cotidiana, con especial injerencia en las relaciones e interacciones sociales. En un contexto patriarcal estos nuevos espacios y herramientas han trasladado el sexismo ambiental imperante en la sociedad, dando soporte y retroalimentando un discurso hostil hacia las mujeres.

Estas actitudes en línea suelen reflejar comportamientos que ocurren fuera de la esfera digital, como la formación de grupos cerrados, el acoso y la explotación de temas sexuales. Así, por ejemplo, en España el caso de La Manada —la violación múltiple de una joven en las fiestas de San Fermín que generó una gran movilización social e impulsó un cambio legislativo— adquiere su nombre de un grupo de WhatsApp. Una fraternidad masculina altamente misógina que alentaba y celebraba las conductas de algunos de sus integrantes, depredadores sexuales.

Un estudio realizado por Demos (citado en Shantharaju & Vagdevi, 2018) puso de manifiesto que las publicaciones misóginas con frecuencia se utilizan como una vía para liberar la ira dirigida hacia individuos o grupos específicos.

Más allá del humor misógino —por ejemplo, en memes— que puede actuar de elemento cohesionador para una comunidad usuaria, Mantilla (2013) ha propuesto el concepto de *gender trolling* para referirse a las formas de troleo dirigidas en la red. Muchas de ellas, como la intimidación, el acoso, las amenazas de muerte y la violación, suponen la proyección en línea de violencias que existen en el mundo real.

En su conceptualización del *gender trolling*, Mantilla (2013) destaca el carácter grupal y orquestado de estos ataques, cuestión que se podría vincular a la existencia de una subcultura misógina —la *manosfera*— altamente inflamable a las cuestiones de género o a las expresiones femeninas, que funciona como una suerte de inteligencia colectiva digital.



Así, el lanzamiento de la aplicación MeToca del Ministerio de Igualdad español, para la corresponsabilidad en las labores del hogar, generó una campaña organizada de troles que —en apenas unos días— boicotearon la iniciativa con cientos de reseñas críticas/sarcásticas (figura 1).

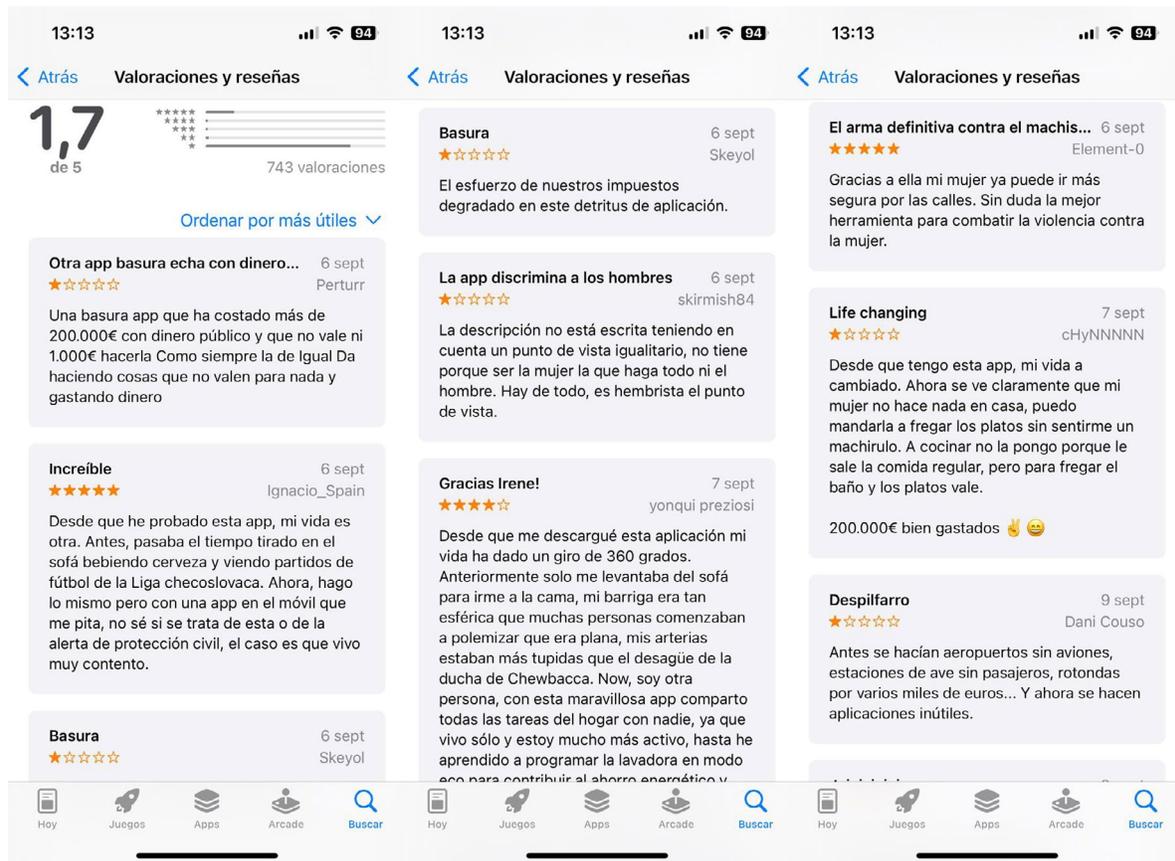


Figura 1. Reseñas de la aplicación MeToca en la App Store

Fuente: captura de pantalla.

Otras características que definen a este troleo de género son su frecuencia e intensidad, la participación —a menudo— orquestada de diversas personas, insultos basados en género, lenguaje malicioso, amenazas creíbles y un alcance y duración de ataques inusuales en el *trolling*. Estos elementos hacen del troleo de género una manifestación particularmente insidiosa de este fenómeno, que dirige amenazas y abusos específicamente relacionados con estructuras de género, jerarquías y poder.

Pese a que en su estudio Paananen y Reichl (2019) destacaron la diversión [también] como principal motivación de los troles de género, concordamos con Lone y Bhandari (2018) en que, cuando el *trolling* se convierte en un acto organizado con un propósito ideológico, su naturaleza cambia y se convierte en un intento deliberado de silenciar y sofocar las voces disidentes.



Así mismo, las amenazas de violación y el acoso demuestran que el *trolling* puede representar una amenaza real que trasciende las pantallas. Prácticas como la revelación de datos privados o el uso de esta información para acciones de acoso suponen demostraciones de poder.

El troleo, como violencia, tiene género

En las redes sociales, siguiendo a Aiston y Fo (2020), las mujeres a menudo son silenciadas y reducidas en poder y roles sociales. El acto de tomar la palabra —de publicar u opinar— en determinadas plataformas vuelve a considerarse una trasgresión de los roles de género y la división sexual del espacio.

Así, la manosea ataca a las mujeres por ocupar un lugar que no les corresponde, culpabilizando a las víctimas por sus desafortunados desenlaces (Gravelin et al., 2019) y expandiendo los prejuicios, convirtiendo en una cuestión individual (de estrategias de protección y autocensura) una problemática colectiva.

Manne (2018) define la misoginia como un fenómeno político, producto de la ideología patriarcal, es decir, sostenido por estructuras y prácticas que oprimen y explotan a las mujeres (Bendstead, 2020).

Para Cole (2015), existen similitudes entre las prácticas de *trolling* y la retórica disciplinaria, ya que el *troll* utiliza un lenguaje violento para disuadir y disciplinar a las mujeres en espacios en línea, bajo la amenaza de violencia. En este contexto, el cuerpo, especialmente el de las mujeres, se convierte en el epicentro del control, la subyugación y la vigilancia, así como un eje central de discurso en muchas prácticas de troleo de género.

Si en el *trolling* la elección de las víctimas podía ser más o menos fortuita, en el *gendertrolling* el objeto de los ataques son mujeres, principalmente aquellas que expresan sus opiniones públicamente —dentro o fuera de la red—, lo que sitúa a las líderes, representantes y candidatas políticas en víctimas propicias de esta hostilidad (Piñeiro-Otero & Martínez-Rolán, 2021).

La hostilidad hacia las mujeres políticas en las redes sociales ha aumentado, afectando sus prácticas y experiencias en estas plataformas (Esposito, 2021). Tromble y Koole (2020) han resaltado el sexismo cotidiano que enfrentan las políticas en el ámbito digital, un sexismo que a menudo se manifiesta de manera hostil a través de comportamientos agresivos, incivilizados, misóginos y discursos de odio dirigidos hacia las mujeres representantes y líderes políticas, incluso como blanco del odio dirigido hacia el partido, la ideología y el gobierno al que pertenecen. Esta hostilidad hacia las mujeres políticas se ha analizado como parte de un retroceso antifeminista propenso a los ataques personales (Bonet-Martí, 2020).

Las asimetrías en la comunicación de las mujeres políticas deben entenderse dentro del contexto de la lucha por el poder, en la que convergen ideologías de odio, misoginia y narrativas falsas, con el objetivo de intimidar, silenciar e, incluso, expulsar a las mujeres políticas del entorno virtual. Estos ataques también representan una reducción del pluralismo de voces y la supresión de ciertos temas y enfoques necesarios en las sociedades democráticas, en especial considerando que las redes sociales permiten a estas líderes-representantes sortear las limitaciones impuestas por los medios tradicionales.



Si, como menciona Hanhardt (2013), la búsqueda de seguridad colectiva requiere un análisis profundo sobre quién o qué constituye una amenaza y por qué, identificar las prácticas que minan las presencias de las mujeres en la política supone el principal paso para revertirlas. El objeto del presente estudio es el de mapear prácticas de troleo de género que conforman la experiencia diaria de las mujeres líderes, representantes o candidatas políticas españolas en la red.

Más allá del coste de hacer política

El troleo de género hace referencia a numerosas realidades que van desde humor sexista hasta prácticas más lesivas, como bloqueo de cuentas, amenazas, suplantación de la identidad. La violencia y toxicidad implícita en estas prácticas, y la elección de las mujeres con proyección pública como objetivos, hace que se puedan entender como manifestaciones de la violencia (o e-violencia, Piñeiro-Otero et al., 2023) contra las mujeres en política. Algunas de las prácticas más frecuentes son:

Comentarios misóginos y sexistas. Principal manifestación del troleo de género, que forma parte del día a día de las mujeres políticas. Sus publicaciones *online* e incluso sus manifestaciones fuera de línea tienen proyección en comentarios machistas —en texto pero también en otros lenguajes y formatos habituales de la red, como los memes— que buscan burlarse, menospreciarlas o humillarlas. Estos comentarios recuerdan a las mujeres su carácter de ‘otras’ en la política, convirtiendo las plataformas sociales en espacios inhóspitos.

El uso de términos odiosos, los juegos de palabras en texto o *hashtags* como “ministrans”, “ministre” —para referirse a la Ministra de Igualdad, que ironiza su sensibilidad respecto al movimiento LGBTQ+— o “socialista” —mote ofensivo para las políticas del Partido Socialista—, su identificación con representaciones hipersexualizadas o comentarios maliciosos respecto a la forma de acceso al poder de estas mujeres son algunos ejemplos de este modo de troleo de género que, si bien, aparentemente, están dotados de menor lesividad, van permeando a la sociedad, normalizando y naturalizando estereotipos y roles de género.

Acoso y amenazas de género. En este tipo de manifestaciones del *gender trolling* se integra la reiteración de mensajes, habitualmente desde diferentes perfiles (incluso cuentas falsas o bots), el acoso de tipo sexual o amenazas que tienen al sexo-género como elementos caracterizadores o intensificadores de la acción (por ejemplo, amenazas de violencia sexual). La posible materialización de estas amenazas, que trascienden la pantalla, genera un ambiente hostil y aterrador para las mujeres políticas ante la inacción de las plataformas sociales y la ineficacia de la justicia para hacerle frente. En ocasiones más terrorífica que la amenaza es la capacidad del trol de llevarla a cabo, como el acceso a espacios personales (figuras 2 y 3).



Figuras 2 y 3. Acceso a espacio institucional: mariachis frente al Ministerio de Igualdad; y privado: ubicación de la casa de la Ministra de Igualdad y su pareja en Google Maps

Fuentes: *Wall Street Wolverine* y *ok Diario*.

Doxxing y revelación de datos personales. Práctica que se caracteriza por la exposición por parte de los troles de información personal y privada de las mujeres políticas, poniéndolas en riesgo tanto en línea como fuera de esta.

Manipulación de fotografías y videos. Los montajes y *deepfakes* suponen unas de las formas más sofisticadas de troleo de género que implica la manipulación y publicación de imágenes sin su consentimiento. Su uso puede tener numerosos fines, como el humor agresivo —por ejemplo, cuando referente original y retoque son identificables—, la desinformación, con la manipulación de imágenes como soporte, el trato degradante o la difamación. La manipulación de las célebres declaraciones de Patricia Bullrich, ministra de Seguridad de Argentina, para mostrar un supuesto estado de embriaguez; el supuesto video sexual de Greta Thunberg, que circuló por WhatsApp en Brasil, son algunos ejemplos de este uso.

En el caso español, esta manipulación de imágenes ha sido utilizada para el desprestigio y desgaste de algunas políticas —por ejemplo, el supuesto desnudo de dos ministras (Unidas Podemos) en una manifestación feminista, para incidir en lo radical de sus figuras; o el beso en la boca de la Vicepresidenta (Unidas Podemos) y del Presidente del Gobierno Español (Partido Socialista Obrero Español) en plena ebullición del caso Rubiales—,¹ pero también se ha llegado a vincular a aspectos aparentemente absurdos como el atuendo o la exposición de sus gustos personales en las redes.

1 El beso no consentido en la celebración de la victoria de la selección española en el Mundial de Fútbol Femenino, que ha dado lugar a un movimiento de denuncia del sexismo y misoginia en el deporte.



Así, por ejemplo, se ha atacado a Yolanda Díaz, vicepresidenta y ministra de Trabajo (Unidas Podemos), por integrar los colores de la bandera republicana en su vestido (el original era rojo); se ha aplaudido la figura y osadía de Isabel Díaz Ayuso, presidenta de la Comunidad de Madrid (Partido Popular), por lucir escote en el Parlamento —un retoque hipersexualizado de su atuendo real—; o han sido numerosas las burlas a Macarena Olona (en ese momento secretaria general y portavoz de la formación de ultraderecha Vox en el Congreso de los Diputados), por un video-imitación de Shakira (*deepfake* sobre un video de otra mujer bailando) (figuras 4-6).

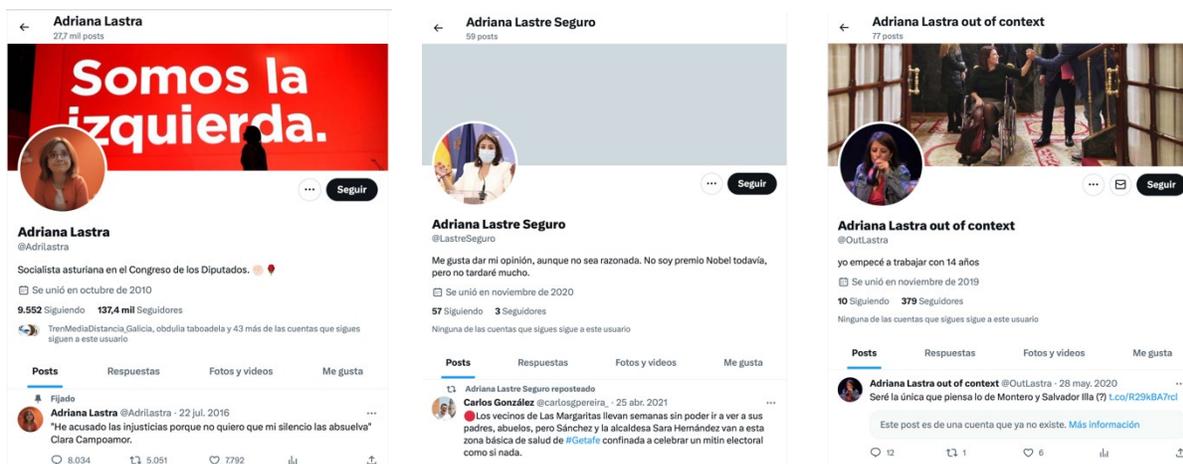
Montaje difundido Imagen original



Figuras 4-6. Manipulación de imágenes: vestido republicano de la Ministra de Trabajo, coreografía de Macarena Olona e hipersexualización de la Presidenta de la Comunidad de Madrid

Fuentes: *Maldita.es* y *El Español*.

Suplantación de identidad. En algunos casos, los *trolls* de género pueden suplantar la identidad de mujeres en línea, haciendo uso de perfiles falsos para difundir información manipulada, burlarse o causar daño a la reputación de las víctimas. Si bien no se trata de una práctica reciente —hace más de una década Esperanza Aguirre, en aquel momento presidenta de la Comunidad de Madrid (Partido Popular), contaba con un perfil paródico: @EspeonzAguirre—, estas cuentas *fake* dan cabida a comentarios hostiles que buscan menoscabar, ridiculizar o difamar, críticas destructivas y otro tipo de manifestaciones hostiles de la polarización política y la misoginia discursiva de las redes (figuras 7-9).



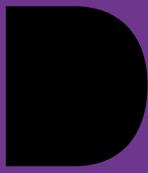
Figuras 7-9. Perfil original y fake de Adriana Lastra, ex portavoz del Grupo Parlamentario Socialista en el Congreso de los Diputados, en X (Twitter)

Fuente: elaboración de los autores.

Desinformación, bulos y fake news. El troleo de género puede incluir la creación de contenido difamatorio, como rumores falsos, información parcial, engañosa o falsa sobre las políticas, destinado a socavar su credibilidad y reputación. Si bien la desinformación supone una estrategia discursiva frecuente en el contexto digital, auspiciada por las propias plataformas de redes sociales al potenciar la visibilidad de los mensajes más impactantes y polarizadores, cuenta con un componente de género en los temas, enfoques y orientación de esta falsa información.

El hecho de que algunas de las entidades de verificación españolas hayan introducido estructuras específicas para la desinformación de género feminista supone un indicador de la importancia del sexismo y misoginia en las estrategias de desinformación. Bulos como la defensa de Carmen Calvo (ex vicepresidenta primera del gobierno y ministra de la Presidencia, Relaciones con las Cortes y Memoria Democrática del Partido Socialista Obrero Español) respecto al gasto en prostitutas en Andalucía como agenda de género o la prohibición de ingresar a Estados Unidos por una deuda del Forum de Barcelona presumen un atentado contra estas mujeres como personas y políticas, socavando tanto su credibilidad como su agenda pública.

También en este caso se señalan diversas noticias falsas relacionadas con el dispendio en imagen personal de algunas de las integrantes del Consejo Ministerial —el bolso de Louis Vuitton de más de 2000 euros de la ministra de Igualdad, Irene Montero; las sandalias de más de 900 euros de la vicepresidenta, Yolanda Díaz—, unas informaciones impensables en el caso de sus colegas varones que, si bien pueden resultar increíbles o anodinas, terminan afectando negativamente a su imagen (lluvia fina que va calando en la ciudadanía).



En definitiva

En general, todas estas manifestaciones de troleo de género contribuyen a crear un entorno en línea hostil y perjudicial para las mujeres, lo que a menudo resulta en la limitación de su participación y expresión en línea. Si —como sostiene Bonet-Martí (2021)— el nuevo antifeminismo se orienta a ataques personales, el troleo de género los lleva al límite.

Su misoginia y reactividad ante la visibilidad, expresión pública de las mujeres e incluso ante determinadas temáticas como la igualdad, la violencia de género o el feminismo convierte a las políticas, ya sean líderes, candidatas, representantes, en víctimas propicias de esta forma de troleo. Una práctica, por lo tanto, que debe entenderse como parte de las denominadas violencias contra las mujeres en política.

Su papel en la normalización de la misoginia y la perpetuación de determinados estereotipos de género, así como su carácter represor —o cuanto menos disuasorio—, puede tener un impacto negativo en la participación de las mujeres en la esfera pública y política en general.

En este sentido, los gestores de plataformas en línea tienen un papel esencial en atajar las manifestaciones de troleo de género. Las cuentas falsas, los *trolls* y los ataques de odio persisten, e incluso se organizan, en estos espacios en línea con total impunidad. Esto plantea preguntas sobre la responsabilidad de las empresas de tecnología y la necesidad de una mayor regulación y aplicación de las políticas existentes.

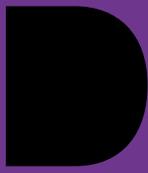
Para terminar, resulta importante anotar que, aunque las redes sociales han revelado y potenciado comportamientos humanos negativos (Shaw, 2014), ellos no son creaciones de estas. En un contexto en el que la esfera pública desempeña un papel fundamental en la formación de identidades y políticas, como expresa Kristeva (2001), el troleo de género presenta implicaciones profundas en la política y la sociedad en general. Abordar este problema requiere un enfoque multidimensional que involucre a las plataformas de redes sociales, poderes públicos y ciudadanía.

Referencias

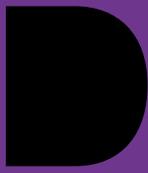
1. Aubrey, J. S., & Frisby, C. M. (2011). Sexual objectification in music videos: a content analysis comparing gender and genre. *Mass Communication and Society Journal*, 14(4), 475-501. <https://doi.org/10.1080/15205436.2010.513468>
2. Basu, S. (2022). Finding the “self” and place in the world through the internet and the backlash: an auto ethnographic study of gender trolling on Twitter. *Bhavaveena*, 19(10), 140-152. <https://doi.org/10.1177/0165551512470051>
3. Bellovary, A. K., Young, N. A., & Goldenberg, A. (2021). Left-and right-leaning news organizations use negative emotional content and elicit user engagement similarly. *Affective Science*, 2(4), 391-396. <https://doi.org/10.1007/s42761-021-00046-w>
4. Bendstead, L. J. (2020). Conceptualizing and measuring patriarchy: the importance of feminist theory. *Mediterranean Politics*, 26(2), 1-13. <https://doi.org/10.1080/13629395.2020.1729627>



5. Bertomeu Martínez, A. (2019). De la tradición al activismo en redes sociales. *Revista Tiempo de Paz*, 134, 77-84. http://revistatiempodepaz.org/revista-134/#dflipe-df_1391/78/
6. Bonet-Martí, J. (2020). Análisis de las estrategias discursivas empleadas en la construcción de discurso antifeminista en redes sociales. *Psicoperspectivas: Individuo y Sociedad*, 19(3), 52-63. <https://dx.doi.org/10.5027/psicoperspectivas-Vol19-Issue3-fulltext-2040>
7. Bonet-Martí, J. (2021). Los antifeminismos como contramovimiento: una revisión bibliográfica de las principales perspectivas teóricas y de los debates actuales. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(1), 61-71. <https://doi.org/10.5209/tekn.70225>
8. Buckels, E. E., Trapnell, P. D., & Paulhus, D. (2014). Trolls just want to have fun. *Personality and Individual Differences*, 67, 97-102. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2014.01.016>
9. Cole, K. K. (2015). "It's like she's eager to be verbally abused": Twitter, trolls, and (en)gendering disciplinary rhetoric. *Feminist Media Studies*, 15(2), 356-358. <https://doi.org/10.1080/14680777.2015.1008750>
10. Engler, V. (2017). Antifeminismo online. *Nueva Sociedad*, 269, 78-88. <https://biblat.unam.mx/es/revista/nueva-sociedad/articulo/antifeminismo-online>
11. Esposito, E. (2021). Introduction: critical perspectives on gender, politics and violence. *Journal of Language Aggression and Conflict*, 9(1), 1-20. <https://doi.org/10.1075/jlac.00051.int>
12. European Institute for Gender Equality (EIGE). (2017). *Cyber violence against women and girls*. <https://eige.europa.eu/publications-resources/publications/combating-cyber-violence-against-women-and-girls>
13. Fox, J., & Tang, W. Y. (2014). Sexism in online video games: the role of conformity to masculine norms and social dominance orientation. *Computers in Human Behavior*, 33, 314-320. <https://doi.org/10.1016/j.chb.2013.07.014>
14. Ging, D., & Siapera, E. (2018). Special issue on online misogyny. *Feminist Media Studies*, 18(4), 515-524. <https://doi.org/10.1080/14680777.2018.1447345>
15. Ging, D., & Siapera, E. (2019). *Gender hate online: understanding the new anti-feminism*. Palgrave Macmillan. <https://doi.org/10.1007/978-3-319-96226-9>
16. Gravelin, C. R., Biernat, M., & Bucher, C. E. (2019). Blaming the victim of acquaintance rape: individual, situational, and sociocultural factors. *Frontiers in Psychology*, 9. <https://doi.org/10.3389/fpsyg.2018.02422>
17. Haller, A., & Holt, K. (2018). Paradoxical populism: how Pegida relates to mainstream and alternative media. *Information, Communication & Society*, 22, 1665-1680. <https://doi.org/10.1080/1369118X.2018.1449882>
18. Hanhardt, C. (2013). *Safe space: gay neighborhood history and the politics of violence*. Duke University. <https://doi.org/10.2307/j.ctv1134fq4>
19. Hardaker, C. (2010). Trolling in asynchronous computer-mediated communication: from user discussions to academic definitions. *Journal of Politeness Research*, 6, 215-242. <https://doi.org/10.1515/jplr.2010.011>
20. Herring, S., Job-Sluder, K., Scheckler, R., & Barab, S. (2002). Searching for safety online: managing "trolling" in a feminist forum. *The Information Society*, 18, 371-384. <https://doi.org/10.1080/01972240290108186>
21. Kristeva, J. (2001). *Hanna Arendt: life is a narrative*. University of Toronto Press. <https://www.jstor.org/stable/10.3138/9781442675605>



22. Lone, A. A., & Bhandari, S. (2018). *Mapping gender-based violence through 'gendertrolling'*. National Dialogue on Gender-Based Cyber Violence. <https://projects.itforchange.net/e-vaw/wp-content/uploads/2018/01/Asaf-and-Saumya.pdf>
23. Lyons, M. L. (2017). *Ctrl-alt-delete: the origins and ideology of the alternative right*. Political Research Associates. <https://politicalresearch.org/2017/01/20/ctrl-alt-delete-report-on-the-alternative-right>
24. Manne, K. (2018). *Down girl*. Oxford University Press. <https://doi.org/10.1093/oso/9780190604981.001.0001>
25. Mantilla, K. (2013). Gendertrolling: misogyny adapts to new media. *Feminist Studies*, 39(2). <https://doi.org/10.1353/fem.2013.0039>
26. March, E., Grieve, R., Marrington, J., & Jonason, P. K. (2017). Trolling on Tinder® (and other dating apps): examining the role of the dark tetrad and impulsivity. *Personality and Individual Differences*, 110, 139-143. <https://doi.org/10.1016/j.paid.2017.01.025>
27. Mason-Bish, H., & Zempi, I. (2018). Misogyny, racism, and islamophobia: street harassment at the intersections. *Feminist Criminology Journal*, 14(5). <https://doi.org/10.1177/1557085118772088>
28. McIntyre, L. C. (2018). *Post-truth*. MIT Press.
29. Molpeceras, S., & Filardo-Lamas, L. (2020). Llamamientos feministas en Twitter: ideología, identidad colectiva y reenmarcado de símbolos en la huelga del 8M y la manifestación contra la sentencia de 'La Manada'. *Dígitos: Revista de Comunicación Digital*, 6, 55-78. <https://doi.org/10.7203/rd.v1i6.181>
30. Nagle, A. (2017). *Kill all normies: online culture wars from 4chan and Tumblr to Trump and the alt-right*. Zero Books.
31. Nussbaum, M. (2010). Objectification and internet misogyny. In S. Levmore & M. Nussbaum (Eds.), *The offensive internet: speech, privacy and reputation* (pp. 68-88). Harvard University Press. <https://doi.org/10.2307/j.ctvjf9zc8.7>
32. Owen, T., Noble, W., & Speed, F. C. (2017). Trolling, the ugly face of the social network. In *New perspectives on cybercrime*. (pp. 113-139). Palgrave Macmillan. https://doi.org/10.1007/978-3-319-53856-3_7
33. Piñeiro-Otero, T., & Martínez-Rolán, X. (2021). Eso no me lo dices en la calle: análisis del discurso del odio contra las mujeres en Twitter. *Profesional de la Información*, 30(5). <https://doi.org/10.3145/epi.2021.sep.02>
34. Piñeiro Otero, T., Castro Souto, L., & Martínez Rolán, X. (2023). E-violencia contra las mujeres en política: aproximación bibliométrica a un ámbito de estudio en proceso de definición. *Mujer y Políticas Públicas*, 2(1), 162-185. <https://doi.org/10.31381/mpp.v2i1.5859>
35. Plant, S. (1997). *Zeros and ones: digital women and the new technoculture*. Fourth Estate.
36. Ruch, W., & Heintz, S. (2016). The German version of the humor styles questionnaire: psychometric properties and overlap with other styles of humor. *Europe's Journal of Psychology*, 12, 434-455. <https://doi.org/10.5964/ejop.v12i3.1116>
37. Schafer, M. S. (2015). Digital public sphere. In G. Mazzoleni, K. G., Barnhurst & J. Ikeda (Eds.), *The international encyclopedia of political communication* (pp. 322-328). John Wiley & Sons, Inc. <https://doi.org/10.1002/9781118541555>
38. Shantharaju, S., & Vagdevi, H. S. (2018). Manifestation of misogynic connotations in digital age: an empirical study of social media users in the context of gender trolling. *Research Journal of Humanities and Social Sciences*, 9(1), 56-60. <https://doi.org/10.5958/2321-5828.2018.00010.4>



39. Shaw, A. (2014). The internet is full of jerks, because the world is full of jerks: what feminist theory teaches us about the internet. *Communication and Critical/Cultural Studies*, 11(3), 273-277. <https://doi.org/10.1080/14791420.2014.926245>
40. Srivastava, K., Chaudhury, S., Bhat, P. S., & Sahu, S. (2018). Misogyny, feminism, and sexual harassment. *Industrial Psychiatry Journal*, 26(2), 111-113. https://doi.org/10.4103/ipj.ipj_32_18
41. Thompson, L. (2018). I can be your tinder nightmare: harassment and misogyny in the online sexual marketplace. *Feminism & Psychology Journal*, 28(1), 69-89. <https://doi.org/10.1177/0959353517720226>
42. Tromble, R., & Koole, K. (2020). She belongs in the kitchen, not in Congress?: political engagement and sexism on Twitter. *Journal of Applied Journalism & Media Studies*, 9(2), 191-214. https://doi.org/10.1386/ajms_00022_1
43. Varela, N. (2020). El tsunami feminista. *Revista Nueva Sociedad*, 286, 93-106. <https://nuso.org/articulo/el-tsunami-feminista>
44. Vega-Montiel, A. (2019). *Ciberviolencia contra las mujeres y discurso de odio sexista*. Instituto Electoral de la Ciudad de México.
45. Villar Aguilés, A., & Pecourt Gracia, J. (2021). Antifeminismo y troleo de género en Twitter: estudio de la subcultura trol a través de #stopfeminazis. *Teknokultura: Revista de Cultura Digital y Movimientos Sociales*, 18(1), 33-44. <https://doi.org/10.5209/tekn.70225>
46. Wajcman, J. (2006). *Tecnofeminismo*. Cátedra.
47. Weisman, L. (1994). *Discrimination by design: a feminist critique of the man-made environment*. University of Illinois Press.